CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING S.A.S
NIT 901.260.795-1
CRA 16 183 43 AP 203 IN 3
Tel: (310) 8703280
Bogotá - Colombia
gerencia.caee@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CAEE 96

Señores	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL		
NIT	890.399.011-3	**Teléfono**	(602) 6531063
Dirección	AV 2 NORTE 10 # 70 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM TORRE ALCALDIA CALI	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/04/2024, 19:38
Expedición	01/04/2024, 19:55
Vencimiento	16/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1 CONTRATO No. 4182.010.26.1.550-2023 OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO CAMPOALEGRE - PSMV - CORREGIMIENTO MONTEBELLO	1.00	17,256,920.33

Total items: 1

Valor en Letras:
Diecisiete millones doscientos cincuenta y seis mil novecientos veinte pesos m/cte con treinta y tres cent.

Total Bruto	14,501,613.72
IVA 19%	2,755,306.61
Total a Pagar	17,256,920.33

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-16 por $ 17,256,920.33

Observaciones:
ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 1
PERIODO FACTURADO DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DEL CONTRATO No. 4182.010.26.1.550-2023 CUYO OBJETO ES: REALIZAR INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO CAMPOALEGRE - PSMV - CORREGIMIENTO MONTEBELLO
SUPERVISOR: FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 94400037757 DE BANCOLOMBIA A NOMBRE DE CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING SAS NIT: 901.260.795-1

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764061549685 aprobado en 20231207 prefijo CAEE desde el número 90 al 100 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 6.9/1000
CUFE: c32477a2388afad043c28addbc7cefea8058bab2947181f5a7045b19ead2f0734c71760fcf8e3d8d63f5d4a0e82262ad

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL [ ]	
Tipo de Contrato: OBRA [ ]		INTERVENTORÍA [X]	
Informe Número: 1		Periodo comprendido entre el 23/oct/2023 hasta el 18/nov/2023	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato o Aceptación de Oferta No. 4182.010.26.1.550 de 2024			
Nombre Completo del Contratista: CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING SAS			
Documento de identificación del contratista: NIT 901.260.795-1			
Nombre (s) del Supervisor (es): FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO - TELEFONO: 8854666			
Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS			
Obra Física Ejecutada del Periodo: N/A		Obra Física Ejecutada Acumulada: N/A	
Objeto del contrato: "REALIZAR INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO AL-CANTARILLADO CAMPOALEGRE - PSMV - CORREGIMIENTO MONTEBELLO"			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
23/oct/2023		31/dic/2023	
Modificación del contrato: N/A			
Suspensión: Suspensión 1 del 28 de diciembre de 2023			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Acta de recibo final de obra: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del Contrato: Es hasta por la suma de OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($88.090.456) INCLUIDO IVA POR VALOR DE CATORCE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($14.064.863).

Adición: N/A

Prórroga N/A

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 88.090.456	$ 17.256.920,33	$ 0	$ 70.833.535,67

PERSONA JURÍDICA

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 1 de abril de 2024
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL N/A

Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla:
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:
Operador:
Fecha de Pago:
Periodo de pago:

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

De acuerdo al informe de actividades presentado por la interventoría, se pudo constatar las actividades de seguimiento realizadas en el periodo del 23 de octubre al 18 de noviembre del 2023 al del CONTRATO DE OBRA No. 4182.010.26.1.539-2023

RED DE ALCANTARILLADO CAMPOALEGRE/MONTEBELLO

Esta interventoría desarrolla actividades de seguimiento, acompañamiento y validación en el componente técnico de lo siguiente:

PRELIMINARES

Se valida la construcción del campamento en tabla.

MOVIMIENTO DE TIERRAS DEMOLICIONES Y PAVIMENTOS

- Se verifica las diferentes Excavaciones o movimientos de tierra en seco y/o en conglomerado a mano o a máquina.
- Se verifican las cantidades demolidas en el sitio de la obra.
- Se validan las cantidades de suministro de materiales, grava y relleno.

CAMARAS Y CAJAS DOMICILIARES

- Durante el periodo no se realizaron actividades de cámaras y cajas domiciliares

TUBERIAS DE ALCANTARILLADO

- Se valida el replanteo topográfico realizado por el contratista de obra.
- Se valida la correcta colocación tubería y/o accesorios y se corrobora la calidad de los diferentes materiales

REGISTRO FOTOGRAFICO PRELIMINARES



Fotografia 1. Construcción campamento en tabla





Fotografia 2. Localización campamento en tabla.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRAFICO MOVIMIENTO DE TIERRAS DEMOLICIONES Y PAVIMENTOS



Fotografía 1. Excavación en conglomerado en seco a mano (incluye mano de obra y herramienta)



Fotografía 2. Acodalamiento tipo b continuo en madera



Fotografía 3. Sacada de derrumbes hasta 3 .00 mts de profundidad



Fotografía 4. Retiro de material de excavación



Fotografía 5. Suministro e instalación geotextil



Fotografía 6. Suministro e instalación de relleno

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Fotografía 7. Demolición de placa huella en concreto



Fotografía 8. Corte, rotura y demolición calzada en asfalto





Fotografía 9. Demolición de anden en concreto





Fotografía 10. Demolición y retiro de tubería existente.



Fotografía 11. Demolición de concreto ciclópeo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE TUBERIAS DE ALCANTARILLADO



Fotografía 1. localización-replanteo alcantarillado

Fotografía 2. Suministro e instalación de lecho de grava

Fotografía 3. suministro, transporte e instalación de tubería para alcantarillado de 8".

Fotografía 4. Empate de tubería a cámara tipo b

Conclusiones Gestión Técnica

•

Se establece que a corte del 18 de noviembre de 2023 el contratista ejecutó el 19,59% de las actividades programadas según Acta parcial No.1. Por consiguiente, el avance de interventoría corresponde al ejecutado por el Contratista de Obra.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el periodo comprendido entre el 23 de octubre al 18 de noviembre de 2023, se realizó las siguientes actividades administrativas:

- Revisión, control y seguimiento de las afiliaciones a seguridad y prestaciones sociales de los empleados del contratista de obra y demás personas autorizadas para intervenir en el desarrollo de las actividades de ejecución del proyecto.
- Acompañamiento e inspección permanente de las actividades ejecutadas por el Contratista MAURICIO RAMIREZ SEGURA.
- Respuestas y/o conceptos referentes a solicitudes realizadas por parte del contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de obra ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.

- Informar a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP sobre el estado actual de los frentes en intervención.
- Elaboración de informes semanales.
- Elaboración de comunicados referentes con la ejecución del contrato.
- Asistencia y planeación de Comités Técnicos internos y con la UAESP.
- Seguimiento de las actividades desarrolladas por al área Social, Ambiental y SST del contratista.

Revisión de Pólizas

El Contrato de Interventoría se encuentra amparado por las siguientes pólizas, las cuales han sido aprobadas por la entidad contratante.

INTERVENTORÍA (SEGUROS DE ESTADO S.A)				
CONCEPTO	NÚMERO DE PÓLIZA	VIGENTE (Fechas)		VALOR
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	21-44-101426344	23/10/2023	22/07/2024	$17,618,092.00
PRESTACIONES SOCIALES		23/10/2023	21/01/2027	$7,047,237.00
CALIDAD DEL SERVICIO		23/10/2023	22/07/2024	$17,618,092.00

- **Actuaciones jurídicas y administrativas del Contrato de Obra**

Durante el periodo comprendido entre el 23 de octubre al 18 de noviembre de 2023, la interventoría realizó evaluación y recomendación para adelantar el trámite de las siguientes actuaciones jurídicas y administrativas:

Fecha de Inicio: 23/10/2023
Fecha de Terminación Inicial: 31/12/2023

- **Suspensiones del contrato:**
  - Durante el periodo no se requirió y/o solicitó y no fue necesario realizar suspensión del contrato.

- **Reanudación del contrato:**
  - Teniendo como precedente que no se realizó suspensión del contrato no se requirió de reinicio del contrato.

- **Modificaciones del contrato**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Durante el periodo no se requirió y/o solicitó y no fue necesario realizar modificaciones sobre el contrato de obra e interventoría.

- **Novedades Personal de Obra:**

En las inspecciones realizadas por la interventoría, durante el periodo que procede el presente informe, se evidenció la presencia de los profesionales avalados contractualmente para el desarrollo del contrato de obra.

- **Control del Cronograma de Obra**

Teniendo en cuenta los siguientes Actos Administrativos: Acta de Inicio 23 de octubre de 2023, se establece que el contratista de obra a corte del 18 de noviembre de 2023 presenta un avance del -2.67% (19.59% ejecutado vs 22.26% programado).

En la Tabla, Se muestra los porcentajes programados y ejecutados a corte del 18 de noviembre de 2023 por parte del Contratista de Obra.

Resumen de avance según presupuesto de Obra (Programado vs Ejecutado)

Corte a 18 de noviembre de 2023	Programado	Ejecutado	% Avance
GENERAL	22.26%	19.59%	-2.67%

Los valores reflejados en la Tabla No. 2 se extraen y calculan de acuerdo a la programación de obra vigente y las actividades ejecutadas por el contratista a corte del presente informe.

- **Control de Ejecución del Contrato de Interventoría**

Resumen de actuaciones jurídicas y administrativas del contrato de Interventoría

Valor inicial	$ 88.090.456
Plazo inicial	3 MESES (90 DÍAS) – HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Fecha Inicio	23 de octubre de 2023
Fecha de Terminación Inicial	31 de diciembre de 2023

ASPECTOS PRESUPUESTALES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- **PRESUPUESTO**

Según balance efectuado a corte del 18 de noviembre de 2023, el contratista de obra ha ejecutado un valor total de $ 136.185.623,00 que equivale al 19,59 % y un valor pagado de $ 0,00; dichos valores se sustentan en el Acta Parcial de Cobro No. 1.

En relación con el avance financiero, es importante referir que el Acta Parcial No.1 de Interventoría corresponde al mismo 19,59% que fue ejecutado a nivel físico por parte del Contratista de Obra a corte del 18 de noviembre de 2023. Para efectos de trazabilidad en la Tabla 7 se adjunta resumen financiero del contrato de interventoría

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR CUOTA A CANCELAR	VALOR ACUMULADO CANCELADO	SALDO POR CANCELAR
$ 88.090.456	$17.256.920,33	$ 0,00	$70.833,535,67

ASPECTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y SST

- **GESTIÓN SOCIAL EN OBRA**

Durante el periodo comprendido entre el 23 de octubre al 18 de noviembre de 2023 la interventoría realizó el seguimiento respectivo a las siguientes actividades adelantadas por el contratista de obra:
Punto de Atención al Ciudadano

Se realizan reuniones con lideres con el fin de atender novedades y situaciones que se generan a nivel de movilidad dado a los impactos temporales que genera la ejecución del proyecto.

- **GESTIÓN AMBIENTAL**

Durante el periodo se reiteró al contratista de obra que, la disposición final de los escombros, material vegetal y materiales sobrantes deberá hacerse en el sitio autorizado y avalados por la Autoridad Ambiental Competente, de igual forma se recordó que estos materiales no deben exceder más de las 48 horas en campo.

Se valida la recolección de residuos de excavaciones por la empresa TRANSVICTORIA SAS Nit: 901.053.479-1 y dispuesto en sitio autorizado ALEJANDRO GARZÓN GUZMÁN -AGG SAS Nit: 901.191.011-8.

EL contratista efectúa radicación de PMT ante la secretaria de Movilidad de Cali para su validación y aprobación, lo anterior teniendo en cuenta que para el desarrollo del proyecto se requiere intervenir

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

vias en las cuales se presenta alto flujo vehicular. A corte del periodo del presente informe se está a la espera de la aprobación del mismo.

GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) EN OBRA

Se determina que durante el periodo la interventoría, adelantó la validación de las actividades realizadas por el Contratista de Obra, para efectos de trazabilidad se relacionan los procesos que se desarrollaron por parte del constructor:

- Se han realizado exámenes médicos de ingreso al personal operativo y administrativo.
- Afiliación al sistema de seguridad social.
- Entrega de EPP.
- Capacitaciones en SST.

CONCLUSIONES

- El contratista a corte del 18 de noviembre de 2023 y atendiendo a lo dispuesto en la programación de obra aprobada y que se encuentra aterrizada a las siguientes fechas de: Acta de Inicio 23 de octubre de 2023, presenta un atraso del -2.67% (19,59% ejecutado vs 22,26% programado).

- Según balance efectuado a corte del 18 de noviembre de 2023, se establece que el Contratista de Obra ha ejecutado un valor total de $ 136.185.623,00 que equivale al 19,59 % y un valor pagado de $ 0,00; con respecto al presupuesto contractual.

- Se establece que, a corte del 18 de noviembre de 2023, el contrato de interventoría presenta un avance físico del 37.68 % con relación a los siguientes tiempos contractuales Acta de Inicio 23 de octubre de 2023.

- Según balance efectuado a corte del 18 de noviembre de 2023, se establece que el Contrato de Interventoría presenta una ejecución financiera de $17.254.772,02 que equivale al 19,59 % y un valor a pagar del contrato de obra; con respecto al presupuesto contractual.

- Con relación las actividades de seguimiento y control efectuadas por la interventoría, se establece que el contratista de obra dio cumplimiento a las actividades programadas en los componentes de Calidad, Ambiental, SST y Social

Fecha de suscripción del informe de interventoría: Cali, 14 de diciembre de 2023

RECIBO A SATISFACCIÓN: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

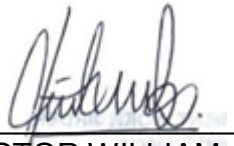
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

N/A

7. FIRMAS RESPONSABLES



FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO
Nombre y firma del Supervisor



HECTOR WILLIAM ARBOLEDA OREJUELA
Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 9/dic/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CERTIFICACION DE PARAFISCALES
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **OSCAR MAURICIO ALMARIO FERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.077.862.072 de Garzón en mi condición de Representante Legal de **CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING SAS** identificada con Nit 901.260.795-1, certifico bajo la gravedad de Juramento el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la suscripción de la presente certificación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **DIANA MARCELA RAMIREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.324.569, y con Tarjeta Profesional No. 212830-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de **CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING SAS** identificada con Nit 901.260.795-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la suscripción de la presente certificación, así mismo durante la ejecución del contrato. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide la presente certificación en Bogotá DC, a los 01 días del mes de abril de 2024.

Sin otro Particular

Cordialmente,

OSCAR MAURICIO ALMARIO F
REPRESENTANTE LEGAL
C&E ENGINEERING SAS

DIANA MARCELA RAMIREZ
CONTADORA PUBLICA
T.P 212830-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.077.862.072

ALMARIO FERNANDEZ

APELLIDOS

OSCAR MAURICIO

NOMBRES

Oscar Mauricio Almario F

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-DIC-1991

GARZON
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

16-DIC-2009 GARZON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1903400-00235215-M-1077862072-20100419 0022015446A 1 30989146



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.053.324.569

RAMIREZ
APELLIDOS

DIANA MARCELA
NOMBRES

Diana Ramirez
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-OCT-1986

GARAGOA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

25-OCT-2004 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0706700-00853847-F-1053324569-20161006 0051647484G 3 18170037

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

212830-T



DIANA MARCELA
RAMIREZ
C.C. 1053324569
RES. INSCRIPCION 12 DEL 29/01/2016
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

229069 226422

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1900685A022FF4107

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053324569 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 212830-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *